

SISTEMA DE CITACIÓN PARA EL *BOLETÍN MEXICANO DE DERECHO* *COMPARADO*

Elaborado por:

Ricardo Hernández Montes de Oca

El usado en el *Boletín* es un sistema de citación autor-año, entre paréntesis, basado en el sistema APA, pero en el que se agrega el nombre del autor, no solo el apellido, con las siguientes reglas:

En el caso de citas narrativas, el nombre completo del autor es parte de la redacción del párrafo y entre paréntesis se pone el año, por ejemplo:

Gustavo Zagrebelsky (2009) señala que en la Constitución...

En el caso de las citas parentéticas todos los datos utilizados aparecen entre paréntesis, y este no es parte de la redacción del párrafo, por ejemplo:

(Gustavo Zagrebelsky, 2009, p. 9)

Si un mismo autor tiene varias obras publicadas en un mismo año, se deberá agregar a, b, c, etc. al año de publicación dentro del paréntesis:

(Gustavo Zagrebelsky, 2009a)

(Gustavo Zagrebelsky, 2009b)

Para el caso de citas directas, hay dos posibilidades:

-Citas de menos de cuarenta palabras son parte del párrafo y van entre comillas.

Ejemplos:

Cita narrativa:

Para Gustavo Zagrebelsky (2009), “la generalidad es la esencia del Estado de derecho. En efecto, el hecho de que la norma legislativa opere frente a todos los sujetos de derecho...” (p. 29).

Cita parentética:

“la generalidad es la esencia del Estado de derecho. En efecto, el hecho de que la norma legislativa opere frente a todos los sujetos de derecho...” (Gustavo Zagrebelsky, 2009, p. 29).

-Citas de más de cuarenta palabras, se deben separar del cuerpo del texto y agregar una sangría izquierda de 1.27 cm, conservando el tamaño de letra y el interlineado:

Cita parentética:

Según el autor italiano,

la generalidad es la esencia del Estado de derecho. En efecto, el hecho de que la norma legislativa opere frente a todos los sujetos de derecho, sin distinción, está necesariamente conectado con algunos postulados fundamentales del Estado de derecho, como la moderación del poder, la separación de poderes y la igualdad ante la ley. (Gustavo Zagrebelsky, 2009, p. 29)

Cita narrativa:

Según Gustavo Zagrebelsky (2009):

la generalidad es la esencia del Estado de derecho. En efecto, el hecho de que la norma legislativa opere frente a todos los sujetos de derecho, sin distinción, está necesariamente conectado con algunos postulados fundamentales del Estado de

derecho, como la moderación del poder, la separación de poderes y la igualdad ante la ley. (p. 29)

- ✓ En estos casos el punto se coloca antes del paréntesis, no al final.

Citación según el número de autores

- Dos autores. Se colocan ambos nombres completos unidos por la conjunción “y”

Ejemplos:

(Robert Post y Reva Siegel, 2013, p. 25)

Como señalan Robert Post y Reva Siegel (2013)

- Tres o más autores

Se cita el nombre completo del primer autor seguido de “*et al.*”¹

Ejemplo:

T. Russell Crook *et al.* (2011) realizaron un estudio que exhibe la importancia del capital humano y su relación positiva con el desempeño de las empresas. El estudio presenta evidencia de que las empresas que invierten en empleados que cuentan con mayor capital humano como educación y experiencia tienen un mayor rendimiento y desempeño. En el estudio también

¹ Significa “y otros”.

encontraron que “aumentar el capital humano en una desviación estándar aumenta el rendimiento en .21 de una desviación estándar” (T. Russell Crook *et al.*, 2011, p. 451). Otro estudio que apoya estos hallazgos es el de Jens M. Unger *et al.* (2011).

- En los casos en que el primer autor participe en dos o más obras del mismo año, y estas tengan igualmente tres o más autores, se citarán los apellidos de los demás autores hasta que se diferencien para evitar confusión.

Ejemplo:

Crook, Todd, Combs (2011) realizaron un estudio que exhibe la importancia del capital humano y su relación positiva con el desempeño de las empresas. El estudio presenta evidencia de que las empresas que invierten en empleados que cuentan con mayor capital humano como educación y experiencia tienen un mayor rendimiento y desempeño. En el estudio también encontraron que “aumentar el capital humano en una desviación estándar aumenta el rendimiento en .21 de una desviación estándar” (**Crook, Tood, Woehr, 2011, p. 451**).

- Si se utilizan trabajos de autores corporativos (instituciones, asociaciones...) se debe usar el nombre completo o bien asociarlo a una sigla o acrónimo, en este último caso, a partir de la segunda mención sólo se usa la sigla o acrónimo.

Ejemplos:

Primera mención:

La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2009) indicó cómo presentar una declaración a ciertos grupos de interés.

Segunda mención:

La ONU (2009)...

Primera mención:

En algunos documentos de uso público de nuestra entidad, el uso de la rectificación no se asocia con una legislación particular (Corporación Autónoma Regional [CAR], 2011).

Segunda mención:

Los estudios técnicos determinaron que la contaminación asociada al margen de las obras de las riberas de los ríos... (CAR, 2011).

Cita de dos o más trabajos en un paréntesis

Se pueden incluir varias citas de obras en un mismo paréntesis, se debe hacer en orden alfabético y se separan utilizando el punto y coma (;).

Ejemplo:

(T. Rusell Crook et al., 2011; Robert Post y Reva Siegel, 2013; Gustavo Zagrebelsky, 2009)

En el caso de documentos sin autor, se debe indicar el nombre del trabajo y el año. En este caso entrarían los materiales legales, la recomendación del Manual de APA es seguir las reglas del *Bluebook*, pero los ejemplos son anglosajones.

Siguiendo las reglas generales de APA, hacemos la siguiente propuesta, los ejemplos corresponden sólo a citas parentéticas, pero los ejemplos se pueden convertir sin problema a citas narrativas siguiendo las reglas generales.

Leyes, Constituciones, reglamentos

Existen en nuestro país diversas fuentes en donde se pueden consultar las leyes, que van desde el *Diario Oficial de la Federación* hasta diversos libros o Internet. Debemos tener en cuenta, además, que las leyes están sujetas a constantes reformas, lo cual hay que tener en cuenta a la hora de citarlas, para ello, proponemos que la citación en APA de leyes mexicanas tenga la siguiente estructura:

Nombre oficial de la ley y abreviatura o sigla entre corchetes, fecha de consulta en formato numérico, art. citado

- ✓ La fecha de consulta sirve, además, para indicar la versión de la ley que utilizamos.

Ejemplos:

Primera cita:

(Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [CPEUM], 9/11/2020, art. 3)

Citas subsecuentes:

(CPEUM, 9/11/2020, art. 8)

Primera cita:

(Código Penal Federal [CPF], 8/11/2020, art. 5)

Citas subsecuentes:

(CPF, 8/11/2020, art. 8)

Jurisprudencia de la SCJN

Citar sólo el número de identificación y el año:

(Tesis: XXII.2o.A.C.8 C (10a.), 2020)

Normalmente las tesis se componen de un solo párrafo, de lo contrario hay que agregar el número de párrafo:

(Tesis: XXII.2o.A.C.8 C (10a.), 2020, párr. 2)

Jurisprudencia del TEPJF

En este caso, sólo citaremos el número de tesis, ya que normalmente contiene ya el año, y si es necesario, la página o párrafo utilizado:

(Jurisprudencia 1/2015, p. 30)

Sentencias de la Corte IDH

Sólo citaremos el nombre del caso, el año y el número de párrafo:

(Caso Azul Rojas Marín y otras vs. Perú, 2020, párr. 2)

Opiniones consultivas de la Corte IDH

Se citará el número identificador, año, y el número de párrafo:

(Opinión consultiva OC-25/18, 2018, párr. 5)

Acuerdos de la SCJN

En este caso sólo citaremos el número de acuerdo, y, si es necesario, el párrafo; incorporaremos, además, en el primer caso, la abreviatura entre corchetes:

Primera cita:

(Acuerdo General [AG] núm. 8/2016)

Citas subsecuentes:

(AG núm. 8/2016)

Amparos

Citaremos sólo el tipo y número de amparo, y, si es necesario, el párrafo; incorporaremos, además, en el primer caso, la abreviatura entre corchetes:

Primera cita:

(Amparo directo penal [ADP] 642/2016)

Citas subsecuentes:

(ADP 642/2016)

Laudos del TFCyA

Se citará únicamente el número de expediente, y, si es necesario, el párrafo.

(Exp. Núm 6912/11 y su acum. 5264/11)

Películas

Se citará el nombre completo del director y el año, también, de ser necesario, el minuto de la escena referida:

(Orson Welles, 1941, min. 45)

Obras de arte

Se citará el nombre completo del autor de la obra y el año:

(Gustav Klimt, 1907)

Para que este sistema tenga sentido, todos los trabajos deben contener al final un apartado de *Referencias*, en donde se debe incorporar la referencia bibliográfica completa de únicamente los documentos citados en el texto, en orden alfabético por apellido. Si el autor pretende incorporar otras obras que no aparecen citadas en el texto, pero que fueron utilizadas de alguna manera para la realización de su investigación, deberá nombrar al apartado *Bibliografía*.

Libros

Apellido, Nombre (año de publicación). *Título del libro: subtítulo*. Editorial.

Ejemplo:

Becker, G. S. (1964). *Human Capital*. Columbia University Press for the National Bureau of Economic Research.

Si corresponde a una segunda edición o superior, el orden es el mismo, sólo se agrega entre paréntesis, inmediato al título, el número de edición:

Becker, G. S. (1994). *Human Capital: A Theoretical and Empirical Analysis with Special Reference to Education (3rd ed.)*. The University of Chicago Press for the National Bureau of Economic Research.

Si el trabajo incluye más de un autor, se seguirán las siguientes reglas:

De dos a veinte autores: se señalan todos los apellidos e iniciales de nombres, y el último se une utilizando la conjunción “y”

Ejemplo:

Abouzahr, K., Taplett, F. B., Krentz, M., y Harthorne, J. (2018). *Why Women Owned Startups Are a Better Bet*. Boston Consulting Group. <https://www.bcg.com/publications/2018/why-women-owned-startups-are-better-bet.aspx>

- ✓ Si el texto se obtuvo de algún repositorio o página de Internet, se debe agregar la URL al final

Mas de veinte autores: se señalan todos los apellidos e iniciales de los 19 primero autores, se agregan puntos suspensivos (...) y se agrega al último autor.

Cuando no hay autor, como puede ser el caso de una ley o sentencia, se inicia la cita con el título de la obra.

Ejemplo:

Tesis: XXII.20.A.C.8 C. (2020). SOCIEDAD CONYUGAL, PROCEDE DARLA POR TERMINADA AL EMITIRSE LA RESOLUCIÓN QUE DECRETA EL DIVORCIO INCAUSADO, SIN HACER PRONUNCIAMIENTO SOBRE LOS TÉRMINOS EN QUE SE LIQUIDARÁ (LEGISLACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO). En *Semanario Judicial de la Federación*. Décima Época. Recuperado de... <http://...> (fecha de consulta: 16 de junio de 2020).

Si es un capítulo o ensayo dentro de una compilación:

Apellido, Nombre (año). Título del ensayo. **En** Nombre Apellido (Ed./Comp.), *Título del libro* (pp. Intervalo). Ciudad: Editorial.

Arango, Rodolfo (2014). Fundamentos del *ius constitutionale commune* en América Latina: derechos fundamentales, democracia y justicia constitucional. **En** Armin Bogdandy, Héctor Fix-Fierro y Mariela Morales (coords.), *Ius constitutionale commune en América Latina: rasgos, potencialidades y desafíos* (pp. 25-36). México: UNAM-Instituto Max Planck-Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional.

- ✓ Luego del título del artículo se agrega “En”, seguido del autor o autores y coordinadores con la inicial del nombre y luego el apellido y separados por una coma (,), uniendo el último autor con la conjunción “y”.
- ✓ Las páginas del artículo citado se incorporan después del título de la obra, entre paréntesis.

Artículos de revistas académicas

Apellido, Nombre (año). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen*(número), intervalo de páginas. DOI o URL

Ejemplo:

Crook, T. R., Todd, S. Y., Combs, J. G., Woehr, D. J., y Ketchen, D. J. (2011). Does human capital matter? A meta-analysis of the relationship between human capital and firm performance. *Journal of Applied Psychology*, 96(3), 443-456.
<https://doi.org/10.1037/a0022147>

Dimov, D. P., y Shepherd, D. A. (2005). Human capital theory and venture capital firms: exploring “home runs” and “strike outs”. *Journal of Business Venturing*, 20(1), 1-21.

Fernandez, R., Fogli, A., y Olivetti, C. (2004). Mothers and sons: preference formation and female labor force dynamics. *The Quarterly Journal of Economics*, 119(4), 1249-1299.

- ✓ Actualmente la mayoría de los documentos académicos que se pueden consultar por Internet cuentan con un DOI (Digital Object Identifier) que sirve para buscar un documento en la red, el cual nunca va a cambiar. El Manual de APA recomienda agregarlo al final.
- ✓ Si se consulta el artículo en material impreso, y no contiene el DOI, no es necesario buscarlo.
- ✓ Si el artículo cuenta con URL y con DOI, se preferirá el segundo.
- ✓ No se debe agregar punto final.

Artículos de prensa en línea

Apellido, Nombre (año, mes día). Título del artículo. *Nombre de la publicación*. URL.

Cossío, José Ramón (2020, noviembre 11). Nuestras violencias migratorias. *El País*.
<https://elpais.com/mexico/opinion/2020-11-09/nuestras-violencias-migratorias.html>

- ✓ Si el artículo no tiene autor, la fecha se coloca luego del título del artículo.
- ✓ Si utilizamos la versión impresa del artículo, se debe señalar la página o páginas del artículo.

Artículo de revista (magazine)

Impresos:

Apellido, Nombre. (año). Título del artículo. *Nombre de la revista*, volumen(número), páginas.

Ejemplo:

Lomnitz, Claudio (2020). Venezuela: cuando las remesas superaron los ingresos petroleros. *Nexos*, (515), 10.

En línea:

Sólo se agrega al modelo de citación de revista impresa, la URL al final.

Ejemplo:

Croda, Rafael (2011). Caso Ayotzinapa: puertas abiertas al retorno del GIEI. *Revista Proceso*.
<https://www.proceso.com.mx/634034/ayotzinapa-puertas-abiertas-al-retorno-del-giei>

Leyes, Constituciones, reglamentos

Nombre oficial de la ley. Fecha de consulta en formato numérico. URL

Ejemplo:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 9/11/2020.
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_080520.pdf

Jurisprudencia de la SCJN

Número de tesis (año). *Semanario Judicial de la Federación*. Época. URL

Ejemplos:

Tesis: PC.III.C. J/50 C (10a.) (2019). *Gaceta del Semanario Judicial de la Federación*.
Décima Época.
<https://sif.scjn.gob.mx/sifsist/Paginas/DetalleGeneralV2.aspx?id=2021290&Clase=DetalleTesisBL>

Tesis: III.2o.C.55C (10a.) (2017). Gaceta del Semanario Judicial de la Federación. Décima Época.

<https://sjf.scjn.gob.mx/sjfsist/Paginas/DetalleGeneralV2.aspx?id=2013846&Clase=DetalleTesisBL>

Sentencias de la Corte IDH

Nombre del caso (año). Corte IDH. Fecha de la sentencia, señalar si son excepciones preliminares, fondo, reparaciones o costas, número de párrafo. URL

Caso Azul Rojas Marín y otras vs. Perú (2020). Corte IDH. Sentencia del 12 de marzo, excepciones preliminares, fondo, reparaciones y costas, párr. 2.
https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_402_esp.pdf

Opiniones consultivas de la Corte IDH

Opinión consultiva núm., Corte IDH. Fecha... solicitada por...

Ejemplo:

Opinión consultiva OC-25/18. Corte IDH. Del 30 de mayo solicitada por la República de Ecuador.

Acuerdos de la SCJN

Rubro del acuerdo. URL

Ejemplo:

Acuerdo general número 8/2016, de diez de octubre de dos mil dieciséis, del tribunal pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el que se determina el procedimiento para la designación del consejero de la judicatura federal que ocupará el cargo del primero de diciembre de dos mil dieciséis, al treinta de noviembre de dos mil veintiuno.
https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/acuerdos_generales/documento/2016-11/82016%20%28CONSEJERO%20CJF%202016%29%20FIRMA_0.pdf

Amparos

Tipo de amparo y número. Tribunal que emite. Lugar. Fecha en formato numérico. URL

Ejemplo:

Amparo directo penal 642/2016. Pleno del Tercer Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito. Mexicali, Baja California. 20/04/2017.
http://sise.cjf.gob.mx/SVP/word1.aspx?arch=297/02970000197391570008007.docx_1&sec=Marco Antonio Romero Castillo&svp=1

Laudos del TFCyA

Número de expediente. Tribunal que emite. Lugar. Fecha en formato numérico. URL

Ejemplo:

Exp. Núm 6912/11 y su acum. 5264/11. Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. México. 8/12/2015. <http://www.tfca.gob.mx/work/models/TFCA/Resource/344/1/images/6912-11.pdf>

Películas

Apellido, Nombre. (Dir.) (año). *Título de la película en su idioma original*. País de la producción.

Ejemplo:

Welles, Orson (Dir.) (1941). *Citizen Kane*. USA.

Obras de arte

Apellido, Nombre (año). *Título de la obra*. Lugar donde se ubica la obra (el cual puede ser una galería o un museo). Si se hizo una visita virtual se debe agregar la URL

Ejemplo:

Klimt, Gustav (1907). *Retrato de Adele Bloch-Bauer I*. Nueva York, Neue Galerie (colección privada).